



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0119**

NEUQUEN, **02 MAR 2015**

VISTO:

El Expediente OE Nº 781-M/15 de la Subsecretaría de Planificación Urbana - Secretaría de Obras Públicas, y la nota nº 06/15 de fecha 30 de Enero de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Planificación Urbana de la Secretaría de Obras Públicas, solicita el pago de la factura tipo C nº 0001-00000223 por \$ 10.500.- (Pesos Diez Mil Quinientos) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina, dominio NXL 909 Año 2014, en el período comprendido entre el 17/12/2014 y 16/01/2015, destinada a trabajos de inspección que realizan distintas Areas de la mencionada Subsecretaría;

Que se fundamenta la solicitud en la necesidad de seguir contando con el servicio, a pesar del vencimiento de la Orden de Compra nº 1527/14, solicitando al proveedor la continuidad del mismo a fin de no obstaculizar ni resentir los trabajos, conservándose las mismas condiciones de contratación;

Que a fs. 5 obra Certificación de Servicios;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Obras Públicas y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase nº 139/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, registrándose preventivo nº 6126 AA 60163 con cargo al presupuesto 2014 y preventivo nº 496 AA 60164 con cargo al presupuesto 2015;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

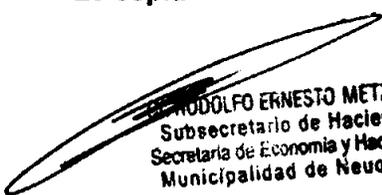
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y OBRAS PUBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Monzani - Artaza


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0001-00000223 por \$ 10.500.- (PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina, dominio NXL 909 Año 2014, en el período comprendido entre el 17/12/2014 y 16/01/2015, destinada a trabajos de inspección que realizan distintas Areas de la Subsecretaría de Planificación Urbana, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Monzani - Artaza


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2016</u>
Fecha <u>06/03/2015</u>